

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		0029		Fecha: 26/02/2021		Página: 1	
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2014 00251		Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEXANDER ORTEGON ARDILA	CAROLINA IVONNE GAMBOA BONILLA	Auto que resuelve solicitud SENALA el día 3 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:30 A.M., a fin de que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos (adicionales), de conformidad con lo previsto en las normas antes mencionadas	25/02/2021	
11001 31 10 019 2018 00061		Verbal	MARIA CONSTANZA MUÑOZ NORUEGA	RUBEN DARIO ROJAS NUÑEZ	Auto que resuelve solicitud REPROGRAMAR la audiencia fijada en auto de 28 de enero de 2021, para el día 6 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:30 A.M.	25/02/2021	
11001 31 10 019 2018 00245		Jurisdicción Voluntaria	AURELIA CARRERO MORA	JOSE BRAYAN HIDALGO CARRERO	Auto que resuelve solicitud REQUIERE a la asistente social del Despacho para que proceda a practicar la visita domiciliaria al señor JOSÉ BRAYAN HIDALGO CARRERO, la cual deberá adelantarse de manera VIRTUAL	25/02/2021	
11001 31 10 019 2018 00379		Jurisdicción Voluntaria	MYRIAM JEANETH HURTADO PUERTA	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud REQUIERE a la asistente social del Despacho para proceda a practicar visita domiciliaria a la señora MYRIAM JEANETH HURTADO PUERTA, la cual deberá adelantarse de manera VIRTUAL	25/02/2021	
11001 31 10 019 2018 00621		Verbal	YECENIA RUIZ ROJAS	HECTOR FABIO GUTIERREZ FERNANDEZ	Auto que resuelve solicitud SENÁLESE el día 5 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:30 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en el artículo 372 del C.G.P., oportunidad en la cual se adelantará la audiencia de trámite inicial, también se agotará la instrucción y de ser el caso se escucharán los testimonios solicitados por las partes	25/02/2021	
11001 31 10 019 2019 00483		Verbal	JOSE CLIMACO CAICEDO GARZON	NEIDY YISELA RODRIGUEZ ANZOLA	Auto que resuelve solicitud DECRETESE las medidas cautelares - SENÁLESE el día 6 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:30 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en el artículo 372 del C.G.P	25/02/2021	
11001 31 10 019 2019 00644		Ejecutivo	LUIS GUILLERMO GUTIERREZ VILLEGAS	AGNES FLORENCE DESPLECHIN DEBCKEERE PASCUAL	Auto que ordena correr traslado RECONOZCASE como apoderado judicial del ejecutado LUIS GUILLERMO GUTIERREZ VILLEGAS - CORRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DIAS DEL ESCRITO DE TERMINACION DE PROCESO	25/02/2021	
11001 31 10 019 2019 00825		Verbal Sumario	SERGIO PLATA GARCIA	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud se REQUIERE a la asistente social del Despacho para que proceda a practicar visita domiciliaria a la señora EDITH ESPERANZA CASTILLO RUIZ, la cual deberá adelantarse de manera VIRTUAL	25/02/2021	

ESTADO No. 0029

Fecha: 26/02/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2020 00016	Ejecutivo	YENY NEIRA MEDINA	OSCAR HUMBERTO REY RODRIGUEZ	Auto que resuelve solicitud se REQUIERE a la asistente social del Despacho para que proceda INMEDIATAMENTE a practicar visita domiciliaria a la señora JUANA BAUTISTA BELEÑO CERVANTES, la cual deberá adelantarse de manera VIRTUAL	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00019	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDRA SANCHEZ GOMEZ	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud REPROGRAMA la audiencia fijada en auto de 16 de febrero de 2021, para el día 4 de marzo de 2021 a la hora de las 11:15 a.m., para efectos de adelantar la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00055	Jurisdicción Voluntaria	TATIANA PERALTA CASTELLANOS	SIN DEMANDADOS	Auto que resuelve solicitud se REQUIERE a la asistente social del Despacho, para que proceda a practicar visita domiciliaria a la señora LEIDY PERALTA CASTELLANOS, la cual deberá adelantarse de manera VIRTUAL	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00227	Verbal	ASTRID KAROLINA CARVAJAL	CAMILO ANDRES MURGAS BENAVIDES	Auto que resuelve solicitud SENALESE el día 5 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:30 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00322	Verbal	ROSENDO MASMELA BARRERA	MARIA LUT CELI JIMENEZ	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE al solicitante para que en el término de ocho (8) días, allegue certificado médico de la referida señora en el que conste la imposibilidad de ejecutar actos como el de otorgar poder a un abogado, teniendo en cuenta que, la demandada fue dada de alta el 13 de enero -	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00412	Procesos Especiales	CLAUDIA ISABEL AREVALO	COLPENSIONES	Auto que resuelve solicitud REQUERIR a la SUBDIRECCIÓN DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS y/o QUIEN HAGA SUS VECES de LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, para que en el término de ocho (8) días contados a partir de la notificación de la presente decisión, dé cumplimiento a lo establecido en el ordinal segundo del fallo de tutela	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00523	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SEGUNDO ANIBAL SALAMANCA RAMIREZ	GLADYS ELISA SALAMANCA BENITEZ	Auto que resuelve solicitud Se DECRETA el secuestro de 57 reses - Comisionar para tal fin a la Alcaldía Municipal de Sotaquirá (Boyacá), y/o Inspector de Policía, y/o al Señor Juez Promiscuo Municipal de Sotaquirá (Boyacá). - Librar despacho comisorio - REQUIERASE a la parte interesada para que en el término de ocho (8) días	25/02/2021	
11001 31 10 019 2020 00523	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SEGUNDO ANIBAL SALAMANCA RAMIREZ	GLADYS ELISA SALAMANCA BENITEZ	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE a la parte interesada para que en el término de ocho (8) días, aporte copia del registro civil de nacimiento y defunción del referido señor, e indique si tiene herederos determinados	25/02/2021	

ESTADO No. 0029

Fecha: 26/02/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2021 31 10 019 00008	Procesos Especiales	OMAR DANIEL VARGAS YONY	LUZ MARINA DELGADO RODRIGUEZ	Auto que ordena devolver CONFIRMAR la decisión adoptada el 28 de febrero de 2020, por la Comisaría Cuarta de Familia - San Cristóbal II de esta ciudad, - En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	25/02/2021	
11001 2021 31 10 019 00063	Procesos Especiales	ANGELICA MARIA SALAS BOCANEGR	OSCAR ALEJANDRO REY GUZMAN	Auto que ordena requerir OFICIAR a la Comisaría Octava de Familia Kennedy 3 de esta ciudad, para que proceda en el término de tres (3) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, a remitir el archivo contentivo de la grabación de la audiencia virtual llevada a cabo el día 20 de octubre de 2020	25/02/2021	
11001 2021 31 10 019 00071	Ordinario	JENNIFER ZULEY ROJAS SEGURA	JAVIER ANDRES VASQUEZ	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITIR la presente demanda para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo	25/02/2021	
11001 2021 31 10 019 00072	Verbal	JOSE RICARDO CORTES PEREZ	LADY DAYAN TACHACK MUÑOZ	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda - REMITIR las presentes diligencias al Juzgado 001 de Familia de Funza (Cundinamarca)	25/02/2021	
11001 2021 31 10 019 00075	Ordinario	LUZ MARINA BOHORQUEZ CORTES	PEDRO ALONSO VIVAS VARGAS	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITIR la presente demanda para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo	25/02/2021	
11001 2021 31 10 019 00077	Ejecutivo	ANDREA HORTENCIA TUTA OLARTE	FABIAN ALFONSO DAVILA	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITIR la presente demanda para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo	25/02/2021	
11001 2021 31 10 019 00078	Verbal	FLORALBA MENDIETA SALINA	JAIR SAAVEDRA GORDILLO	Auto que termina proceso (otros) DECRETAR la EJECUCIÓN de la sentencia que declara la nulidad del matrimonio católico contraído por FLORALBA MENDIETA SALINAS y JAIR SAAVEDRA GORDILLO- INSCRIBIR esta decisión en el registro civil de matrimonio	25/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO